REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN-ANTIOQUIA

Medellín, veinticuatro (24) de febrero del dos mil veintiuno (2021)

ACCIÓN.- TUTELA

ACCIONANTE.- VÍCTOR HUGO GIRALDO GÓMEZ

ACCIONADO.- ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -

COLPENSIONES

RADICACIÓN 05001333311-2021-00047-00

Asunto Concede impugnación

Se concede el Recurso de Impugnación interpuesto por la PARTE ACCIONANTE, en el efecto devolutivo, el cual fue radicado en el Despacho vía correo electrónico el día 22 de febrero del año 2021.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

EUGENIA RAMOS MAYORGA JUEZ JUEZ - JUZGADO 011 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6a2cef28a371a83c02386f79f71e86a7edf999a371009392d10097 5d275f015c

Documento generado en 24/02/2021 08:45:49 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Para verificar la autenticidad de ésta providencia consúltela en el micro sitio del Juzgado o en consulta de procesos del portal web de la Rama Judicial